SEÑALVIAS SAS

IDT-218-2025-052
Bogotá, 16 de abril de 2026

Señores,
Instituto Distrital de Turismo – IDT
correspondenciarecepcion@idt.gov.co
Carrera 10 No. 28–49
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato IDT 218-2025 cuyo objeto es “Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la Entidad”

Asunto: Entrega del documento técnico de mejoras de especificaciones técnicas del proceso IDT–SAMC–002–2025, en cumplimiento del Contrato IDT 218-2025.

Estimados señores:

En cumplimiento de las obligaciones y lineamientos establecidos en el Contrato IDT 218-2025, por medio de la presente se hace entrega del documento técnico de mejoras de especificaciones técnicas del proceso IDT–SAMC–002–2025.

El presente documento se remite con el fin de que la Entidad realice las validaciones correspondientes y, de considerarlo conforme, proceda con la respectiva aprobación.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante legal y gerente general SEÑALVIAS SAS

Anexo: Documentos técnico de mejoras de especificaciones técnicas.

Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896